



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Apartado

Estado No. 74 De Martes, 22 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045310300120130020300	División Material Y Venta De La Cosa En Común	Fabiola Vargas Velez	Maria Margarita Vargas Velez, Ana Solina Vargas Velez, Seida Rosa Vargas Velez	18/09/2020	Fijacion Estado - Se Acepta Desistimiento De Pretensiones, Ordena El Levantamiento De Medida Cautelar Y Se Condena En Costas
05045310300120090046700	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Luis Ovidio Gonzalez Idarraga	18/09/2020	Fijacion Estado - Incorpora Escritos, Niega La Suspensión Del Proceso Y Expide Certificación Requerida.
05045310300120040022500	Ejecutivo Singular	Luz Elena Zapata Sánchez Y Otro	Hector Dario Valbuena Moreno	18/09/2020	Fijacion Estado - Adiciona Auto.
05045310300120100057300	Ordinario	Juan David Jaramillo Vargas	Salud Coop Eps, Sixta De Jesús Vargas Cardona	21/09/2020	Fijacion Estado - Aprueba Costas Y Reconoce Dependencia.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 22 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DOLORES SUESCUN

Secretaría

Código de Verificación

44896e52-0dc5-4319-84b2-0eabf69c239b